



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
24 de mayo de 2006  
Español  
Original: francés

---

### Carta de fecha 23 de mayo de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de transmitirle la comunicación adjunta recibida del Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte, Sr. Jaap de Hoop Scheffer (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien señalarla a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Kofi A. **Annan**



**Anexo**

**Carta de fecha 18 de mayo de 2006 dirigida al Secretario General por el Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte**

[Original: inglés]

De conformidad con lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad 1386 (2001) y 1510 (2003), adjunto a la presente el informe sobre las actividades de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad correspondiente al período comprendido entre el 1° de diciembre de 2005 y el 30 de marzo de 2006. Le agradecería que tuviese a bien disponer que el presente informe se ponga a disposición del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Jaap **de Hoop Scheffer**

## Apéndice

[Original: inglés]

### **Informe trimestral presentado al Consejo de Seguridad sobre las operaciones de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad**

#### **Introducción**

1. El Consejo de Seguridad, en su resolución 1510 (2003), pidió al mando de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad que le presentara informes sobre la ejecución de su mandato. Este es el noveno informe presentado por la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y abarca el período comprendido entre el 1° de diciembre de 2005 y el 30 de marzo de 2006.
2. Al 24 de marzo de 2006, la Fuerza estaba integrada por 8.121 efectivos procedentes de 26 países pertenecientes a la OTAN y 467 efectivos procedentes de 10 países que no pertenecen a la OTAN. Con la próxima expansión de la ISAF a la región meridional del país, esas cifras habrán de aumentar.

#### **Situación general en materia de seguridad**

3. Las amenazas siguen siendo diversas y difieren considerablemente entre las regiones del Afganistán. Se prevé que las fuerzas militantes opositoras continuarán dirigiendo sus actividades contra la Fuerza, la Operación Libertad Duradera y las fuerzas de seguridad afganas. Si bien se prevé igualmente que habrá de continuar la tendencia observada en los últimos meses a utilizar en mayor medida artefactos explosivos improvisados y recurrir a ataques suicidas, es preciso proceder con cautela al atribuir toda actividad de esa índole a las fuerzas militantes opositoras. Cabe señalar igualmente la amenaza que proviene de los grupos armados ilegales. Esos grupos operan en todo el Afganistán atizando las tensiones tribales y étnicas, las fricciones políticas y la actividad delictiva y reaccionando a ellas. Gran parte de la tensión obedece al tráfico de drogas, que continuará constituyendo una seria amenaza a la seguridad y la estabilidad en el futuro inmediato.

#### **Seguridad en las zonas de operaciones de la Fuerza**

4. **Kabul.** Kabul continua siendo un centro operacional y estratégico fundamental en el Afganistán debido a la gran concentración de organismos internacionales y fuerzas multinacionales.
5. **Regiones septentrional y occidental.** Las regiones septentrional y occidental continuarán bajo la influencia de facciones rivales, intermediarios del poder y grupos delictivos, aunque hay también indicios del aumento de la actividad de los talibanes y del grupo Hezb-e Islami Gulbuddin.
6. **Situación de seguridad fuera de las zonas de operaciones de la Fuerza.** En las regiones meridional y oriental la Operación Libertad Duradera se enfrenta en este momento a múltiples amenazas, provenientes incluso de grupos aún activos de los talibanes, de elementos del grupo Hezb-e Islami Gulbuddin y de combatientes extranjeros. Continuarán las operaciones e infiltraciones a lo largo de la frontera con el Pakistán. En esas regiones las fuerzas militantes opositoras tienen actualmente

la capacidad y la intención de enfrentar las fuerzas de la Operación Libertad Duradera y las fuerzas de seguridad afganas y de atacar a funcionarios y trabajadores del Gobierno a nivel provincial y local. Ello dificulta en extremo el progreso de la labor de ayuda y reconstrucción e impide que el Gobierno pueda ejercer su influencia. A medida que la Fuerza se expanda, es más que probable que las fuerzas militantes opositoras pongan a prueba la determinación de la Fuerza y traten de determinar la capacidad que tiene para contrarrestar sus ataques.

### **Informe sobre la misión de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en el Afganistán**

7. La Fuerza ha continuado cumpliendo su misión de asistencia en la región de la capital y en las regiones septentrional y occidental del país mediante la realización de sus operaciones normales en el marco de su mandato. Las patrullas conjuntas de seguridad con el Ejército Nacional Afgano y, en menor medida, con la Policía Nacional Afgana han venido aumentando, y en ellas la Fuerza aplica firmemente el principio de que las fuerzas de seguridad afganas estén a la vanguardia.

8. La Fuerza respondió con eficacia a los incidentes ocurridos en el país a raíz de las “demostraciones contra las caricaturas” realizadas a principios de febrero de 2006 en Kabul, Herat, Chagcharan, Pol-e Khomri y Maimana. Cabe señalar el incidente ocurrido el 7 de febrero de 2006 en el que el personal del equipo de reconstrucción provincial de Maimana fue atacado por una turba hostil de entre 200 y 300 personas. La multitud irrumpió a través de la entrada principal en el complejo donde se alojaba el equipo utilizando armas pequeñas, granadas y artefactos incendiarios improvisados. El personal del equipo dio muestras de gran moderación y profesionalismo durante el incidente. Recurriendo a disparos de alerta, granadas de concusión, balas de goma y gases lacrimógenos lograron impedir la entrada de la muchedumbre amotinada a los edificios del complejo. La Fuerza Septentrional de Reacción Rápida de la ISAF se trasladó para reforzar al equipo de reconstrucción de Maimana y la Policía Nacional Afgana intervino posteriormente de forma más activa y, según se informó, disparó contra la multitud. Es importante señalar que la Policía Nacional Afgana de Pol-e-Khomri, Herat y Kabul jugó muy importante papel en el restablecimiento de la calma durante las demostraciones.

9. Las cifras de los últimos meses indican claramente que el número de incidentes en que se utilizan artefactos explosivos improvisados han aumentado en todo el país, en cifras absolutas y como porcentaje del total de incidentes. Por ejemplo, el 17 de marzo de 2006 el último vehículo de una patrulla alemana recibió en Feyzabad el impacto de uno de esos artefactos controlado a distancia. Los informes iniciales indican que el artefacto estaba fabricado con 200 a 300 gramos de TNT o algún explosivo militar similar colocado dentro de una olla a presión. Ese tipo de ataques no están dirigidos únicamente contra la Fuerza o los efectivos de la Operación Libertad Duradera. El mismo día, se lanzó uno de esos dispositivos contra un vehículo de la Policía Nacional Afgana que se dirigía hacia Kandahar y se informó que ocho policías habían muerto.

10. El elevado porcentaje de incidentes con artefactos improvisados empezó a sentirse en el período de las elecciones para la Asamblea Nacional y los Consejos Provinciales, pero continuó durante el invierno. Aunque la amenaza de ese tipo de ataques afecta a todo el teatro de operaciones, en las regiones meridional y oriental ese tipo de actividad ha sido mucho mayor. Se trata de regiones donde hay

intricados intereses entre las fuerzas militantes opositoras y los traficantes de drogas. Ante la perspectiva de expansión de la Fuerza en esas dos regiones, la fase de ampliación será decisiva. Se prevé que la Fuerza tendrá que enfrentarse a la amenaza de ataques con ese tipo de artefactos en un grado similar al que experimentan actualmente las fuerzas de la Operación Libertad Duradera.

11. Desde 2005, las fuerzas militantes opositoras han venido recurriendo cada vez más a ataques suicidas. Durante los tres primeros meses del año se registraron varios casos en todo el país. Aunque se sigue sosteniendo que los ataques suicidas son contrarios a la cultura afgana, se sospecha que hasta el momento cerca de la tercera parte de los atacantes suicidas son nacionales afganos. La utilización de suicidas puede ser indicio de que los grupos de mano dura han asumido el control dentro de las fuerzas militantes opositoras.

### **Reforma del sector de la seguridad**

12. **Disolución de los grupos armados ilegales.** Del proceso de desarme, desmovilización y reinserción se está pasando al proceso de disolución de los grupos armados ilegales, bajo la dirección del Afganistán. La fase de desarme y desmovilización terminó oficialmente el 7 de julio de 2006 y se ha previsto que el proceso de reinserción continúe hasta el 30 de junio de 2006. La Fuerza continúa supervisando la fase de reinserción con miras a garantizar el éxito general del programa de desarme, desmovilización y reinserción. Las milicias o particulares que no se han acogido a este último proceso ni lo han respetado reciben ahora el nombre de grupos armados ilegales. La aplicación del concepto de disolución de los grupos armados ilegales en tres fases se inició con el cumplimiento voluntario de las disposiciones antes de las elecciones para la Asamblea Nacional y los Consejos Provinciales, que se cumplieron con éxito. El Gobierno del Afganistán adelanta actualmente negociaciones sobre el cumplimiento del proceso y los funcionarios de quienes se sospecha que tienen vínculos con los grupos armados ilegales continúan siendo vigilados para determinar su participación. En la fase siguiente se seleccionará a los cuatro principales comandantes de los grupos armados ilegales de cada provincia para determinar si están cumpliendo el proceso de disolución.

13. **Lucha contra las drogas.** La comunidad internacional considera que el tráfico de drogas es el problema principal del Afganistán y la lucha contra las drogas se lleva a cabo mediante una campaña compleja en la que participan varios organismos sobre la base de ocho pilares de acción<sup>1</sup>. Aunque sin emprender ninguna acción militar directa contra quienes son blanco de la lucha contra la droga, la contribución de la Fuerza a ella abarca un amplio espectro de actividades: la Fuerza continúa participando en grupos de trabajo y reuniones de lucha contra la droga en relación con todos los ocho pilares y a todos los niveles. El componente de la Fuerza que se ocupa de las operaciones psicológicas en el teatro de operaciones, en coordinación con el Ministerio de Lucha contra las Drogas y la Embajada del Reino Unido, ha preparado vallas publicitarias, entrevistas de radio y cuñas de televisión. Una de las campañas de vallas publicitarias llevaba un mensaje del Ulema Supremo del Afganistán en el que se declaraba que todo lo que tiene que ver con el comercio del opio es inmoral y contrario al Islam; la Fuerza produjo aproximadamente

<sup>1</sup> Los ocho pilares son: 1) creación de instituciones; 2) campaña de información; 3) medios de subsistencia alternativos; 4) interceptación y represión; 5) justicia penal; 6) erradicación; 7) reducción de la demanda; y 8) cooperación regional.

2.500 carteles con ese mensaje. El cuartel general de la Fuerza preparó un folleto sobre la lucha contra las drogas financiado por la Embajada del Reino Unido, para ayudar al reconocimiento de material relacionado con los estupefacientes durante las operaciones de rutina. Se está preparando también una carpeta de información para los equipos de reconstrucción provincial y los comandantes de zona regionales en el que se explica el programa de medios de subsistencia alternativos. El éxito a largo plazo depende de una combinación de factores que están fuera del control de la Fuerza. Los desafíos fundamentales para el futuro serán acabar con la corrupción endémica en el seno del Gobierno y ofrecer programas para la obtención de medios de subsistencia accesibles y viables.

14. **Ejército Nacional Afgano.** Aunque los efectivos, capacidades y eficacia del Ejército Nacional Afgano continúan aumentando, a marzo de 2006 el nivel de adiestramiento de casi todas las unidades era todavía relativamente bajo. Han recibido entrenamiento 24 *kandaks* (batallones) de infantería y 16 batallones de apoyo de combate y para servicios de combate. Las unidades del Ejército Nacional pueden realizar operaciones hasta el nivel de compañía, aunque sólo con el apoyo de las fuerzas de la coalición y los equipos de entrenamiento integrados de los Estados Unidos. En cambio, ha habido mejoras en la sensibilización respecto de situaciones y en el apoyo y la coordinación de la capacitación. Por ejemplo, el adiestramiento técnico ha mejorado la eficacia de las unidades del Ejército Nacional y ha mejorado la percepción que tiene la población del Ejército gracias a la terminación de algunos proyectos de mejoramiento de vías y de los puntos de entrada a Kabul.

15. **Policía Nacional Afgana.** Se considera que la efectividad de la Policía Nacional Afgana es todavía baja y, por consiguiente, el Ejército Nacional cumplirá una importante función en la prestación de servicios de seguridad al Afganistán hasta que la Policía sea más eficaz. La corrupción y las vinculaciones con organizaciones delictivas locales, junto con la falta de apoyo logístico, la elevada tasa de analfabetismo y la remuneración desigual, siguen restándole fiabilidad a la Policía Nacional. En consecuencia, el pueblo del Afganistán vacila aún en ver en la Policía una vía de acceso a la justicia o a la solución de los problemas. El Ministerio del Interior ha acelerado el programa de entrenamiento básico de agentes de policía y se ha fijado la meta de contar para fines de 2010 con un cuerpo de Policía Nacional y de Policía de Fronteras plenamente adiestrado y con una fuerza combinada de 62.000 agentes desplegados en todo el país. El desafío consiste ahora en elevar su nivel de capacidad. La Fuerza continúa concentrándose en especialidades militares como los procedimientos de registro, los puntos de control y el manejo de armas. Los equipos de reconstrucción provincial, entre cuyos integrantes se encuentran asesores de policía, continuarán también ofreciendo oportunidades de adiestramiento a la Policía Nacional Afgana.

16. **Reforma del poder judicial.** Continúan las actividades de reforma del poder judicial, en coordinación con Italia en calidad de país asociado. La Fuerza trata de aumentar la asistencia que presta a la reforma del poder judicial alentando a sus equipos de reconstrucción provincial a que reúnan y evalúen datos relativos a las deficiencias del sistema de justicia, a fin de ayudar al Gobierno y orientar al país en la asignación de recursos y el desarrollo de infraestructura.

17. **Operaciones aéreas de la Fuerza.** Este tipo de operaciones son de gran importancia en un país montañoso y sin litoral. Se advierte un mejoramiento constante de la capacidad de la Fuerza para maniobrar y sostener sus operaciones, la

capacidad de los aeropuertos y la seguridad de los vuelos. Mazar-e-Sharif cuenta ahora con un sistema de iluminación de la pista debidamente instalado. El espacio aéreo de Herat ha sido oficialmente clasificado en clase D y se están adelantando obras de reparación de la pista para que pueda conservar su plena capacidad estratégica de transporte aéreo. El Aeropuerto Internacional de Kabul ha alcanzado la capacidad de acercamiento de precisión y espera la certificación oficial de las autoridades competentes.

### **Operaciones futuras de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad**

18. **Expansión.** La directiva de ejecución del plan de operaciones, 10302 (Rev.1) en apoyo de la expansión de la Fuerza se hará efectiva el 4 de mayo de 2006. El plan revisado de operaciones ofrece orientación para la expansión a la región meridional y luego a la región oriental. Asimismo, el 4 de mayo, el cuartel general del Cuerpo Aliado de Reacción Rápida se hará cargo, por rotación, del cuartel general de la Fuerza en reemplazo de Italia, que termina su mandato. Como parte de los preparativos en marcha para la expansión, la OTAN ha decidido convertir a los coordinadores regionales de zona en comandantes regionales, en las regiones septentrional y occidental, a partir del 1° de junio de 2006. La Brigada Multinacional de Kabul pasará también a constituir el Comando Regional de la Capital a principios de agosto.

19. **Equipos de enlace y adiestramiento operacional.** Los planes de operaciones revisados establecen este concepto de asociación entre las unidades de la Fuerza y las del Ejército Nacional Afgano. Una vez que se inicie la expansión de la OTAN hacia el sur, la Fuerza intensificará su función de adiestramiento del Ejército Nacional mediante el establecimiento de equipos de enlace y adiestramiento operacional en todas sus zonas de operaciones. La estrategia anterior ha sido considerablemente ampliada y la Fuerza prestará ahora asistencia para el logro de la plena autonomía del Ejército Nacional proporcionándole adiestramiento operacional, facilitando la capacitación continua y apoyando a las unidades del Ejército para que aumenten su capacidad y su radio de acción. Esa tarea incluirá la coordinación de las operaciones del Ejército Nacional con las de la Fuerza a fin de lograr una sinergia utilizando los equipos de enlace y adiestramiento operacional como instrumento primordial para lograr ese objetivo. La consolidación del Ejército Nacional Afgano contará con el apoyo de esos equipos en la Brigada de Kandak y a nivel de cuerpo. Los equipos jugarán, por tanto, un papel decisivo en el desarrollo de la plena capacidad operacional del Ejército Nacional. Por ello, se debe estimular decididamente la voluntad de los Estados para proporcionar equipos de enlace y adiestramiento operacional experimentados y eficientes y en cantidad suficiente, ya que esa iniciativa está directamente vinculada con el objetivo de la OTAN de habilitar a las fuerzas de seguridad afganas para asumir la plena responsabilidad por la seguridad en todo el país.

20. **Programa Takhim-e-Solh (Reconciliación):** El Gobierno sigue adelante con su iniciativa de reconciliación nacional, conocida por su nombre afgano de Programa *Takhim-e-Solh*. El 23 de enero de 2006 se dio a conocer el mandato por el que se establecen las responsabilidades y tareas del Programa. El Profesor Mujaddedi, ex Presidente del Afganistán y jefe del Programa, ha sido invitado oficialmente por el Comandante de la Fuerza a participar en una conferencia de dos días sobre el apoyo de los equipos de reconstrucción provincial al Programa (Kabul, 10 y 11 de abril). El Profesor Mujaddedi ha instado repetidamente a una

participación más activa de la OTAN/Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en la prestación de apoyo al Programa, teniendo especialmente en cuenta la futura expansión de la Fuerza a la región meridional.

### **Resumen**

21. La Fuerza continúa haciendo firmes progresos hacia el logro de su misión. Sin embargo, hay problemas importantes que será necesario resolver en los próximos meses, tanto en lo que respecta a la expansión como a las amenazas a la seguridad. La mayor coordinación que se está logrando entre la Fuerza y la Operación Libertad Duradera, aunque manteniendo operaciones separadas, constituye la base del éxito de la nueva expansión a las regiones meridional y oriental.

22. El hecho de que el Afganistán cuente con una nueva Constitución y con un Presidente, una Asamblea Nacional y Consejos Provinciales debidamente elegidos y en ejercicio es señal de la fructífera aplicación del Acuerdo de Bonn. En vista de que estas jóvenes instituciones son todavía frágiles, en la Conferencia de Londres, celebrada los días 30 y 31 de enero de 2006, la comunidad internacional acordó comprometerse a proporcionar recursos y brindar apoyo al Gobierno del Afganistán durante los cinco próximos años, a fin de prestarle asistencia para hacer realidad los objetivos fundamentales de construir un país estable con una economía en crecimiento y plenamente integrado en la comunidad mundial. Esos objetivos fueron refrendados en la Conferencia de Londres mediante la firma del Pacto sobre el Afganistán. Una Junta de Vigilancia y Coordinación tendrá como cometido velar por la realización de las metas de reconstrucción y desarrollo enunciadas en el documento. Los objetivos del Pacto están directamente entrelazados con la realización de la misión de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad y la salida de la OTAN, cuando llegue el momento.